

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 17 de mayo de 2023 Hora: 14:07:17
Recibo No. AB23149706
Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B231497062BB80

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: ASOCIACION VISION SOCIAL
Nit: 900052020 5 Administración : Direccion Seccional
De Impuestos De Bogota, Regimen Comun
Domicilio principal: Bogotá D.C.

INSCRIPCIÓN

Inscripción No. S0026128
Fecha de Inscripción: 21 de octubre de 2005
Último año renovado: 2023
Fecha de renovación: 11 de abril de 2023

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Carrera 18 C 121 40 Oficina 403
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: bnino@visionsocial.org
Teléfono comercial 1: 3186128584
Teléfono comercial 2: No reportó.
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Carrera 18 C 121 40 Oficina 403
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: bnino@visionsocial.org
Teléfono para notificación 1: 3186128584
Teléfono para notificación 2: No reportó.
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La Entidad SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 17 de mayo de 2023 Hora: 14:07:17
Recibo No. AB23149706
Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B231497062BB80

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Acta No. 0000001 del 10 de octubre de 2005 de Asamblea de Fundadores, inscrito en esta Cámara de Comercio el 21 de octubre de 2005, con el No. 00090948 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se constituyó la persona jurídica de naturaleza Asociación denominada ASOCIACION VISION SOCIAL.

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL

Entidad que ejerce la función de inspección, vigilancia y control:
ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA

TÉRMINO DE DURACIÓN

La Entidad no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 10 de octubre de 2035.

OBJETO SOCIAL

El objeto principal de la asociación es desarrollar, ejecutar y adaptar programas y proyectos educativos, sociales y culturales en el ámbito nacional e internacional, orientados a mejorar la calidad de vida y las condiciones de productividad de niños, niñas, jóvenes y adultos. Y sus fines específicos son: 1. Diseñar, desarrollar ejecutar, acompañar y evaluar proyectos de investigación en el campo educativo, cultural y social que beneficien a niños, niñas, jóvenes y adultos en el país y en el exterior, con énfasis en los grupos con altos índices de pobreza. Y vulnerabilidad. 2. Diseñar y realizar procesos de formación de docentes, directivos, funcionarios, agentes educativos y líderes comunitarios en temas relacionados con el desarrollo educativo, cultural y social. 3. Asesorar a alcaldías, gobernaciones y otras entidades oficiales y privadas del orden nacional, internacional, regional y local en el diseño, ejecución, seguimiento y evaluación de planes y programas de desarrollo educativo, cultural y social. 4. Prestar directamente o en convenio con otras entidades oficiales y privadas servicios educativos, culturales y sociales. 5. Asesorar proyectos de incorporación de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 17 de mayo de 2023 Hora: 14:07:17

Recibo No. AB23149706

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B231497062BB80

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

nuevas tecnologías de información y comunicación a programas educativos, sociales y culturales. 6. Apoyar procesos de fortalecimiento de la gestión institucional en los campos educativo, cultural y social. 7. Asesorar la producción o producir programas educativos, sociales y culturales para los diferentes medios masivos de comunicación. 8. Organizar y desarrollar eventos de formación, capacitación, cursos y talleres, así como diseño y mercadeo de materiales impresos, audiovisuales y multimediales para el desarrollo de sus programas. 9. En general, llevar a cabo todos los actos o contratos autorizados por la ley que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social, en especial adquirir o enajenar toda clase de bienes a cualquier título, gravarlos y limitar su dominio; asociarse con otras personas naturales o jurídicas, o crear otros entes, sola o con otras instituciones nacionales o extranjeras; designar apoderados judiciales y extrajudiciales; aceptar donaciones, herencias o legados; recibir recursos provenientes de cooperación técnica o financiera internacional; celebrar contratos de administración de proyectos y convenios de cooperación. 10. Inscribir, desarrollar y patentar productos, licencias o procesos, con sus respectivas reservas de autoría intelectual, las cuales formaran parte del patrimonio de la asociación. 11. Las demás que le sean afines. Primero: las actividades educativas y de formación a que se refiere el objeto serán de tipo informal. No se realizarán actividades propias del sistema nacional de bienestar familiar.

PATRIMONIO

\$ 672.342.067,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

El Director Ejecutivo o su suplente será el representante legal de la asociación.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Son funciones del Director Ejecutivo: A. Ejercer la representación legal y dirigir a la asociación de conformidad con las decisiones de la Asamblea General de Asociados, de la Junta Directiva y con los

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 17 de mayo de 2023 Hora: 14:07:17

Recibo No. AB23149706

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B231497062BB80

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

presentes estatutos. B. Representar la asociación judicial y extrajudicialmente, por sí o por conducto de apoderado. C. Celebrar toda clase de actos y contratos encaminado al desarrollo y cumplimiento del objetivo social de la asociación, hasta un monto de 8.000 salarios mínimos legales mensuales vigentes. D. Convocar a las reuniones a los órganos de administración. E. Cumplir y hacer cumplir los estatutos, reglamentos, acuerdos y decisiones de la Asamblea General de Asociados y la Junta Directiva. F. Designar al personal de la asociación vinculado o no laboralmente, celebrar los contratos del caso y decidir sobre promociones, sanciones, retiros y reemplazos a que haya lugar. G. Vigilar la recaudación e inversión de los recursos de la asociación, y la correcta disposición de sus bienes. H. Rendir anualmente un informe a la Asamblea General de Asociados, sobre el desarrollo de las actividades de la asociación. Las demás que le señalen los estatutos y la ley y las que, siendo compatibles con su cargo, le asigne la Asamblea General de Asociados y la Junta Directiva.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Acta No. 0000004 del 19 de diciembre de 2006, de Junta Directiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 12 de enero de 2007 con el No. 00111286 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Director Ejecutivo	Brigitte Niño Arevalo	C.C. No. 000000052113137

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal Suplente	Gloria Edith Puentes Avila	C.C. No. 000000028686334

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 17 de mayo de 2023 Hora: 14:07:17

Recibo No. AB23149706

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B231497062BB80

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

Por Acta No. 009 del 31 de marzo de 2014, de Asamblea General, inscrita en esta Cámara de Comercio el 7 de julio de 2014 con el No. 00239739 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Miembro Junta Directiva	Brigitte Niño Arevalo	C.C. No. 000000052113137
Miembro Junta Directiva	Gloria Edith Puentes Avila	C.C. No. 000000028686334
Miembro Junta Directiva	Jorge Enrique Arce Hernandez	C.C. No. 000000079655014

REVISORES FISCALES

Por Documento Privado del 7 de junio de 2017, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 10 de julio de 2017 con el No. 00293291 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal - Firma Auditoria	J Y M CONTADORES LTDA	N.I.T. No. 000008605311204

Por Documento Privado del 1 de febrero de 2022, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 1 de febrero de 2022 con el No. 00348093 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Principal	Nicolas Alejandro Galeano Gomez	C.C. No. 000001073247627

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 17 de mayo de 2023 Hora: 14:07:17

Recibo No. AB23149706

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B231497062BB80

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Documento Privado del 4 de mayo de 2021, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 4 de mayo de 2021 con el No. 00339877 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	Adriana Rocio	C.C. No. 000001071608843
Suplente	Contreras Abril	T.P. No. 268486-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la Entidad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 0000002 del 19 de febrero de 2007 de la Asamblea de Asociados	00118483 del 10 de mayo de 2007 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro
Acta No. 009 del 31 de marzo de 2014 de la Asamblea General	00239734 del 7 de julio de 2014 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 17 de mayo de 2023 Hora: 14:07:17
Recibo No. AB23149706
Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B231497062BB80

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 8560
Actividad secundaria Código CIIU: 8513
Otras actividades Código CIIU: 8521, 8522

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Pequeña

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 1.757.407.526

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 8560

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

El suscrito secretario de la Cámara de Comercio de Bogotá, en el ejercicio de la facultad conferida por los artículos 43 y 144 del Decreto número 2150 de 1995.

Que en esta Cámara de Comercio no aparecen inscripciones posteriores de documentos referentes a reforma, disolución, liquidación o nombramientos de representantes legales de la mencionada entidad.

El registro ante las Cámaras de Comercio no constituye aprobación de estatutos. (Decreto 2150 de 1995 y Decreto 427 de 1996).

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 17 de mayo de 2023 Hora: 14:07:17

Recibo No. AB23149706

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B231497062BB80

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La persona jurídica de que trata este certificado se encuentra sujeta a la inspección, vigilancia y control de las autoridades que ejercen esta función, por lo tanto deberá presentar ante la autoridad correspondiente, el certificado de registro respectivo, expedido por la Cámara de Comercio, dentro de los 10 días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, más el término de la distancia cuando el domicilio de la persona jurídica sin ánimo de lucro que se registra es diferente al de la Cámara de Comercio que le corresponde. En el caso de reformas estatutarias además se allegara copia de los estatutos.

Toda autorización, permiso, licencia o reconocimiento de carácter oficial, se tramitará con posterioridad a la inscripción de las personas jurídicas sin ánimo de lucro en la respectiva Cámara de Comercio.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad sin ánimo de lucro, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 17 de mayo de 2023 Hora: 14:07:17

Recibo No. AB23149706

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B231497062BB80

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.


CONSTANZA PUENTES TRUJILLO